

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	22931
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	15/12/1995
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	53
<b>Fecha de la Norma:</b>	12/12/1995
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA LEGISLATIVA
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	"POR LA CUAL SE TIPIFICA EL DELITO DE POSESION Y COMERCIO DE ARMAS PROHIBIDAS, SE MODIFICAN Y ADICIONAN ARTICULOS AL CODIGO PENAL, SE MODIFICA UN ARTICULO DEL CODIGO JUDICIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."
<b>Comentario:</b>	Esta Ley tipifica el delito de posesión y comercio de armas prohibidas; modifica disposiciones del Código Penal que tipifican el delito de lesiones corporales o psíquicas y su agravantes; modifica la disposición del Código Penal sobre el secuestro de naves; tipifica el delito de uso de tarjetas de crédito o débito no expedidas a favor de quien las usa; tipifica el delito de tráfico de personas; y modifica la disposición del Código Judicial sobre los procesos de conocimiento de las autoridades de policía. TEMAS RELACIONADOS: DELITOS, JURISDICCION, LESIONES, LEY, CORREGIDORES, AUTORIDADES DE POLICIA, ARMAS, ASAMBLEA LEGISLATIVA, COMPETENCIA, DELITOS COMUNES, SECUESTRO.

## Temas Relacionados

ARMAS
ASAMBLEA LEGISLATIVA
AUTORIDADES DE POLICIA
COMPETENCIA
CORREGIDORES
DELITOS
DELITOS COMUNES
JURISDICCION
LESIONES
LEY
SECUESTRO

## Referencias

<b>LEY 53</b>
---------------

**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
-------	--------------	----------------	---------------	-----------------	------------	------------

**LEY 53****REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
-------	--------------	----------------	---------------	-----------------	------------	------------

LEY	48	30/08/2004	25127	31/08/2004	SUBROGAD O PARCIALMENTE POR	Los Artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la presente Ley fueron subrogados por la Ley número 48 de 30 de agosto de 2004.
-----	----	------------	-------	------------	-----------------------------	---

**LEY 53****REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
-------	--------------	----------------	---------------	-----------------	------------	------------

LEY	14	30/10/1990	21659	06/11/1990	SUBROGA PARCIALMENTE	Esta Ley subrogó el Artículo 8 de la Ley número 14 de 30 de octubre de 1990.
-----	----	------------	-------	------------	----------------------	--

LEY	29	25/10/1984	20199	06/12/1984	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 175 del Código Judicial.
-----	----	------------	-------	------------	-----------------------	--

LEY	18	22/09/1982	19667	06/10/1982	MODIFICA, ADICIONA Y DEROGA PARCIALMENTE	La ley 53 de 12 de diciembre de 1995, modificó los artículos 135 y 136; adicionó los artículos 184-A, 271-A y 310-A; y derogó el numeral 4 del artículo 183 del Código Penal.
-----	----	------------	-------	------------	--	---

**Jurisprudencia Constitucional**

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
17/03/2000	Advertencia de Inconstitucionalidad formulada por la Licenciada Aida Jurado Zamora, en representación de Carlos Abdiel Ortega, contra el artículo 2 de la Ley 53 de 1995.	DECLARA QUE NO ES INCONSTITUCIONAL el artículo 2 de la Ley 53 de 12 de diciembre de 1995.